

PARRAL, octubre 12 del 2011.-

DECRETO EXENTO N° 4764 /

VISTOS:

- 1) El Decreto N° 858 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2011, de fecha 28.12.2010.
- 2) La contribución de este Servicio a la realización de la actividad que indica el presente Decreto, propia de la Función municipal.
- 3) Solicitud del Centro de Padres y/o Apoderados Escuela "FRANCISCO MAUREIRA" de Talquita.
- 4) La cotización del Proveedor "MARIA CRISTINA KOSTNER MANRIQUEZ."
- 5) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la compra de 1 Secador de pelo y 1 Frazada 2 Plza., por un valor total de \$15.890.- (quince mil ochocientos noventa pesos), premio para Bingo organizado por el Centro de Padres y/o Apoderados de la Escuela "FRANCISCO MAUREIRA" de Talquita, con objeto de reunir fondos para celebración Fiestas de fin de año.

2.- **IMPUTASE**, el gasto que representa este Decreto al Ítem 215-24-01-008-000-000, del Presupuesto Municipal vigente para el año 2011.

Anótese, refréndese, comuníquese y páguese.



  
JAVIER CARVALLO SAEZ  
Secretario Municipal(S)



  
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR  
Alcalde de Parral

IUE/JCS/RVO/rvo.

**DISTRIBUCION:**

- Depto. Finanzas (2)
- Archivo Partes.
- Archivo Adquisiciones.